



REGISTRADO

26 DIC 2024

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/6247/2024**

**RM REGION METROPOLITANA,
26/12/2024**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 863/2024 que delega facultades; "Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción" sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N°2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria Catisis Cristina Lobos Alcota, Directivo,, Grado 6°EUS, Planta, de Dirección Regional de Atacama, concurra a la ciudad de Freirina, para asistir Asistencia a encuentro de Mujeres Rurales y registro fotográfico de actividad cruce Seremi, Municipio y Serpat.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) CATISIS CRISTINA LOBOS ALCOTA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE ATACAMA, comuna de FREIRINA a contar del 16 de octubre de 2024 y hasta el 16 de octubre de 2024, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Otros. Derecho a pago de pasajes, combustible con cargo a acciones complementarias.



1735158711754537



1735246704737



REGISTRADO

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 24-03-192, de SERVICIOS
NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

Andrés Alberto Silva
Cisternas,E=andres.silva@patrimoniocultural.gob.cl

<https://siaper.contraloria.cl>

26/12/2024

Página 2 / 2



1735158711754537



GLORIA LORENA CORDINI VOLOSKY

<https://siaper.contraloria.cl>

26/12/2024 05:57:00



1735246704737

